

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3857** *EXPO-WORLD, S.A.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 200/10 seguido a instancia de D. Claudio Alejandro Jiménez Bravo contra Expo-World, S.A., se ha dictado Decreto de fecha 3-2-2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Expo-World, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 4.550 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 3 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110007531-1